







# NOTAS MILITARES

**Mandos.**—En el día de ayer se hizo cargo de las funciones de primer jefe de la Caja de Recluta de esta capital el ilustrado teniente coronel don Julián de Francisco López, cesando en dicho cometido el comandante don Bonifacio García Escudero, que accidentalmente lo desempeñaba.

**Teatro.**—Los Cuerpos de esta guarnición formalizarán relaciones de las clases e individuos de los mismos que desean asistir en la noche de hoy a los teatros Bretón y Moderno.

**Misa.**—El 13.º regimiento montado de Artillería oír la misa en su cuartel a la hora de costumbre, y los de Infantería de Cautabria y Bailén la oírán a las 10.30 en el cuartel de éste último.

**Destinos.**—Brigadas: Don Basilio Martínez Sáez, de la Zona de Burgos al regimiento de Cantabria, y don Manuel Alemán Vicente, del regimiento de Cantabria a la Zona de Burgos.

**Ascensos.**—Ha sido promovido al empleo de brigada y destinado a la Comandancia de Menorca, el sargento del 13.º regimiento montado de Artillería don Francisco Lapresa Ortega.

**Documentación.**—Se dispone que los jefes de Cuerpo y dependencias en que presten sus servicios los capitanes de Infantería ascendidos a este empleo durante el año 1911, remitan a la Sección de Infantería con toda urgencia una nota expresiva de los servicios prestados por cada uno de los distritos de Baleares, Canarias y posiciones del Norte de Africa, debiendo consignar los servicios prestados en los empleos de segundo, primer teniente y capitán.

**Ejercicios.**—Las fuerzas de esta guarnición se dedicaron en la tarde de ayer a ejercicios prácticos en los campos de maniobras y Escuelas prácticas.

llor, sita en jurisdicción de Fuenmayor.

Exponer ante la Superioridad los perjuicios que para los intereses de la provincia, especialmente los vitícolas, originaría el establecimiento de los puertos francos en la forma y de acuerdo con el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al establecimiento de los mismos.

Informar igualmente respecto a las modificaciones de las tarifas de ferrocarriles en forma de que queden a salvo y sin lesionar las mercancías de mayor importancia para nuestra región (conservas, vinos, carbones, etc), como sucedería de admitirse las propuestas.

Se acordó aprobar y publicar la «Memoria» del Consejo concerniente al año 1914, con relación de los trabajos hechos en el mismo.

Finalmente se emitió informe en 54 expedientes de subvención dirigidos al excelentísimo señor ministro de Fomento por otras tantas entidades (Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas y Sociedades de Socorros Mutuos) de la provincia.

únicamente el sepulturero para la conducción de cadáveres.

El señor Rosel formula nuevamente su petición hecha en sesión pasada para que el depositario del Municipio que dimitió entregue a los empleados de las oficinas el importe de las multas impuestas que retiene.

El mismo concejal pregunta si se ha nombrado agente ejecutivo que haga efectivos los débitos del Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro para con este Municipio.

Y lo dice esto porque observa que el débito continúa siempre.

Contesta la Presidencia que fué nombrado don José García.

Por acuerdo tomado en esta sesión la Comisión de Policía rural se girará a rectificar mugas entre el terreno del Ayuntamiento del Estajedo y la posesión de don Manuel María Millago, poniendo plantones para que no desaparezcan.

A petición del señor Pascual que lo recuerda, queda aprobado el informe que la Comisión de que formó parte dió el día 22 de enero de este año, sobre el aprovechamiento de las fuentes que dan riego a la explanada de Castejón.

Las conclusiones de tal informe, las publicaremos mañana.

**RIOJA BAJA**

**Entierro.**—Por viajar sin billete. —Cine.

**CALAHORRA, 26.**—Esta tarde, y con lucido acompañamiento, ha sido conducido al cementerio el cadáver de la joven de 13 años Adoración San Epifanio, hija de nuestro amigo el profesor veterinario don Celestino, al que, como a su esposa y demás familia, acompañamos en el natural sentimiento que sufren por esta degracia.

Me dicen que por viajar sin billete han sido detenidos en la cárcel del partido siete alemanes, y a última hora me dicen los han puesto en libertad y que esta noche continuarán su interrumpido viaje con dirección a Zaragoza.

Para el próximo domingo, 28, se anuncia en el teatro Diaz la hermosa película en tres partes titulada *Como el Águila*. —Muro.

**RAYOS X** CONSULTA MEDICA a cargo de los doctores Cristóbal y Espinosa. Electrotécnicos, Rapia, Radiología, Operaciones. Calahorra.

**Sesión municipal**

**ALFARO, 27.**—Con la asistencia de los concejales señores Rosel, Pascual, Ruiz y Ladrón celebróse ayer sesión supletoria de la ordinaria del miércoles, la que no se efectuó por falta de asistencia de los ediles.

Fué aprobada una cuenta de pesetas 554'25, correspondiente a los gastos habidos en el Santo Hospital durante el mes de enero último.

El oficial de Estadística Agustín Urdado y el práctico encargado por el Municipio Tomás Alvarez, presentaron relaciones diversas de hectáreas de terreno comunal aprovechadas por algunos vecinos en retenciones indebidas.

Para la medición y reconocimiento de los mozos últimamente sorteados nombra el Ayuntamiento de tallador a don Nicolás Remírez y como facultativo, a don Julio O. de Toledo.

Asimismo son nombrados testigos de cargo y depuración de incompatibilidades los señores Albino Soldevilla y Sandalio Lázaro.

Visto lo habitual que es el utilizar el camino del Cementerio con caballerías cargadas y hasta alguna vez con carros, quitando los estorbos que en distintas ocasiones se han puesto para impedirlo, se acuerda la construcción de una reja suficientemente fuerte que, colocada, sobre el puente que hay en dicho camino evite el paso de nadie, disponiendo facilitar el tránsito por aquel sitio

respondiente visita al café de Chapela, fué muy animada y duró hasta muy cerca de la media noche.

La temperatura era de las que convidan a estar en la cama, pero los reunidos no sintieron sus rigores, porque los estómagos iban reforzados y acorazados con el rico clarinete marca Esquerro.

Los vinos, sin salida y con descenso en los precios pero en cambio el pan subiéndose a donde no vamos a poder alcanzarlo si no se lo pone pronto un obstáculo. —H.

Lo que se impone.—De elecciones

**ALDEANUEVA DE EBRO, 27.**—Hay cosas en la vida que por el mero hecho de nombrarlas se comprende su importancia y necesidad.

Métemos a poner de relieve el adelanto del teléfono, por ejemplo, (una de las mejoras que pedimos) sería repetir a nuestros lectores, una vez más, lo útiles y transcendentes que en la vida moderna son estos siempre novísimos aparatos, que además de las múltiples ventajas que proporcionan a la industria y comercio donde están instalados, constituyen una gran innovación, apreciándose ésta en mayor grado, son cuanto menores los pueblos donde se instalan.

Al otorgar el Gobierno facilidades de todos conocidas para que la red telefónica se extendiera por todos aquellos Municipios que la creyeren conveniente y factible, el Ayuntamiento de ésta percatado de su importancia y poseído de que sus deseos serían atendidos en forma, con unánime acuerdo, digno de encomio, solicitó del mismo la importante mejora, sin que hasta la fecha sepamos haya habido contestación categórica a los altruistas deseos de nuestros queridos concejales.

Si la innovación es buena, o los beneficios que ella reportaría nos alcanzan a todos en general, si el presupuesto es para nosotros insignificante, ¿por qué el Ayuntamiento, sin menoscabo de sus atribuciones no cita a una junta a las fuerzas vivas, de la cual sería fácil valiese la solución de asunto como éste de tan vital interés?

Sabido es también de todos el derecho que poseemos a tener en esta Administración de Correos servicio de Giro Postal, y bien sea por pereza o por causas que no nos explicamos, lo cierto es que no lo tenemos y nadie solicita del señor director general de Correos lo que en justicia nos corresponde.

Haciéndonos eco de la opinión, y a ruego de varios vecinos, lo ponemos en conocimiento de quien corresponda por si quiere tenerse en cuenta.

De celebrarse la reunión a que aludimos, podría ser este un asunto más para tratar, por parecernos que las solicitudes en colectividad serán más factibles.

El Ayuntamiento tiene la palabra.

El jueves por la tarde fueron nuestros huéspedes los candidatos de la alianza liberal-conservadora-carlista, señores don Luis García

Antoñanzas, don Manuel Mateo Ocañ y don Jesús de Felipe Arenzana, que lucharán en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Les acompañaban distinguidos comisioneros de correccionarios de Calahorra, Alfaro y Rincón de Soto.

Destinaron la tarde a visitar a los numerosos amigos que aquí cuentan dichos candidatos, y las impresiones sacadas dicen fueron muy halagüeñas, presagando un triunfo definitivo.

El señor García Antoñanzas, que tantas pruebas de acendrado carifio ha demostrado en todos los asuntos de su competencia relacionados con este pueblo, enterado que fué por nosotros de los deseos para llegar a convertir en realidad lo que antece, se apresuró a ofrecer su incondicional concurso dentro de su esfera para que sean atendidas nuestras aspiraciones y con ello nos otorguen lo que en justicia nos merecemos.

Ayer tarde estrechamos la mano de nuestro querido amigo don Emilio Octavio de Toledo.

En su viaje de propaganda le acompañaban el alcalde de Alfaro don Higinio Ayala, y varios prohombres de la política local de la mentada ciudad. —L. M.

Se acuerda pagar el cupo de consumos, y pagar una cuenta de once pesetas por cañas para los instrumentos de la música municipal.

Y se acuerda excitar el celo de la Policía para el mejor servicio público.

♦ Ayer celebró su santo el acreditado abogado y almacenista de cereales don Alejandro Gallego.

♦ Enferma de gravedad se encuentra doña Ángela Sáenz, esposa del carpintero don Germán del Saler, por cuya salud hacemos votos esperados los caballos sementales del Estado. Son tres y vienen para su custodia y cumplir el fin a que se destinan dos soldados y como jefe de parada un sargento.

♦ Aunque parte interesada, nos toca comentar el acuerdo municipal de revocar el poder conferido al Procurador, el responsable de LA RIOJA, no por falta en su deber profesional, sino porque sus apreciaciones en asuntos municipales en el periódico dejan de ser de los concejales reunidos. Si esta norma se siguiera en las oficinas todas del Estado, la provincia y Municipios, ¡ya estaban bien los que por ganar de comer se dedican, en las horas de ocio, a escribir para la Prensa!

Mañana aparecerá el comentario.

## DESDE MIRANDA

**Registro civil.**—Un billete. —La Junta de Protección a la Infancia. —La feria.—Teatro

27 de febrero.—Movimiento habido en el Registro civil durante la mañana.

Nacimientos.—Gumersindo Erviti Martín, Santiago Arbaiz Tolalina.

Defunciones.—María Tamayo Calvo, de 78 años; Ricardo Abames Villanueva, de un mes.

Matrimonios.—Ninguno.

♦ La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en la estación del ferrocarril, se encontró hoy un billete de 25 pesetas que ha entregado en la Alcaldía, a los efectos que previene el artículo 615 del Código civil.

♦ Esta tarde ha quedado reorganizada la Junta de Protección a la Infancia, para lo cual la Alcaldía convocó a las personas que habían de cubrir las vacantes ocurridas en la misma desde su fundación.

Verificada la reunión, fueron designados don Julio Moya y don Cipriano Dulanto, que eran de la Junta anterior. Entre las nuevas personas fueron nombradas, el señor juez de Instrucción don Juan de Hinojosa, doña Asunción Sedaró, doña Isabel Permy, don Raimundo Perres, don Angel Olarte y don Clemente Borraches.

Entre otros asuntos, se acordó remitir las cuentas precursadas por el tesoro a la Superioridad, y por cuantos medios estén a su alcance, cumpliendo recientes disposiciones, se recorre de espectáculos públicos el cinco por ciento para atender a las diversas necesidades que la Junta tiene a su cargo.

♦ Ha empezado a llegar ganado para la feria.

♦ Por atender al decorado, la compañía del señor Masip, que te-

**Mejoría.**—Fallecimiento. — Viajeros.—Los vinos

**AUTOL, 26.**—Para que sirva de satisfacción a las muchas personas de fuera que se interesaron por la salud de nuestro amigo don Fernando Eguitzabal, cuando le ocurrió el accidente que puso en peligro su brazo derecho, y del que ya tenemos dada cuenta en estas columnas, así como de contestación a las muchas cartas que por entonces recibí, nos ruega hagamos constar aquí mismo, que es donde se divulgó la noticia, que, afortunadamente, su curación va por tan buen camino que ni siquiera habrá necesidad de amputarle nada absolutamente de su brazo, según dice se lo ha asegurado el médico que le asiste señor Collis y practicante a sus órdenes don Angel Ibáñez.

A la vez que cumplimos el deseo de nuestro amigo, nos place dar a la publicidad tan grata noticia.

La enfermedad que padecía el Labrador don Valeriano Calvo tuvo un funesto desenlace y en la coadjuvación de sus restos al cementerio se vió la prueba de las muchas amistades con que contaba en ésta, lo cual tuvo que servir de lenitivo en su dolor a su viuda e hijos, al que nos asociamos sinceramente.

Se encuentra en ésta, en casa de sus padres, doña Filomena Fernández, esposa del artista de Villamediana don Santos Gil, quien llegó del punto de su residencia con objeto de pasar unos días con su familia.

Han llegado de Corella el acreditado fondista en aquella ciudad navarra don Dionisio Orduña y sus amigos los propietarios don Aniano Anzueta e hijo Nicolás, siendo obsequiados a su llegada con una suculenta cena preparada para la bodega, en la que se reunieron diez amigos y cuya reunión, con su co-

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 4 de la tarde de ayer, a las 4 de la tarde de ayer.

Presión en mm. (2 m) 734'3

(3 m) 733'5

Estado del cielo. — Inm. S.

Viento. — Dirección. — N. O.

Recordado en las 20 h. — Máxima al sol, 14.º

Id. a la sombra, 12.º

Mínima 0'8

Temperatura. — Muestreada relativa media, 63'

Pluvió. — Ninguno

**SANTO DOMINGO**

**Ayuntamiento.**—Noticias.

27 de febrero.—Con la asistencia de los concejales señores Ruiz Martínez, Barrios, Caperos, López y Salas, presidiendo el alcalde don Fermín San Martín, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al sorteo de vocales asociados para la formación de la Junta municipal y resultaron elegidos:—Por la primera sección: don Santiago Azofra Aranzay, don Francisco Bartolomé Lumbrales, don Roque Gómez Navas y don Miguel Ruiz Fernández.—Por la segunda: don Cesar o Aransay Pinedo, don Agapito Merino Solares y don Fructuoso Somavilla Peña.—Por la tercera: don Ignacio Alonso Martínez y don Julio García Pez.—Por la cuarta: don Marino Fernández Agustín y don Matías Mendi Serrano.

Se acordó que pase a informe de la Comisión de Gobernación una instancia de don Cayo Serrano, p. r. que la solicite autorización para establecer una barraca en la plaza del Mercado de Hierro, durante las fiestas.

Se acordó que la misma Comisión de Gobernación inspeccione y ponga en condiciones para su entrega del edificio destinado a parada de sementales del Estado.

A propuesta de don Salvador Caperos se acuerda revocar el poder conferido por este Ayuntamiento al procurador don José Ruiz de la Cuesta, en razón a las apreciaciones que de los asuntos municipales hace en el periódico LA RIOJA.

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Emilio Pascual Saez Cruz, Pedro Manuel Berseo Chicharro, Matilde Solórzano Larios.

Defunciones.—Marcelo Mateo Sarasa, de Valterra (Navarra), de 64 años; Amalia Laparra Cacho, de Soto de Cameros, de 19 años; Braulio Torre Iba Alcalde, de Fuenmayor, de 64 años.

Matrimonios.—Ninguno.

**Matías López**

**Chocolates y Dulces**

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, e hicid por todo el mundo con su sabor a todos los demás.

Sus Café, bombones con los preferidos de la pública en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

## Consejo Provincial de Fomento

En la sesión celebrada en el día de ayer, a las once y media, por el Consejo Provincial de Fomento, bajo la presidencia del señor Comisario regio, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente los expedientes de Obras Públicas relativos a la petición formulada por el Ayuntamiento de Azagra, solicitando construir a sus expensas un puente de hormigón armado sobre el río Ebro en el punto de paso de la barca, que une la carretera de Peralta con el camino vecinal de Calahorra, uno, y el otro de don Gregorio Navajas, presidente de la Asociación de labradores de Fuenmayor, solicitando autorización para aprovechar 55 litros de agua por segundo del río Ebro, con destino al riego de una finca denominada «Monteci-

El Verdadero Jarabe Pagliano

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE, DEL Prof. ERNESTO PAGLIANO.—Nápoles—Calata San Marco, 4

N. B. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, o a nuestros revendedores autorizados.

INSCRITO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán, 1906.—Buenos Aires 1910.

LÍQUIDO, EN PÓLVOS Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÉLDORAS)

OPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA beneficia siempre al que hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo.—Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

# DE FILAMENTO ESTIRADO

# LEMAR

75% DE ECONOMIA

## UNICA IRROMPIBLE

Indisputable superioridad en

### Compañía Colonial - CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

### Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido y confortable

El nuevo y megáxico vapor

### Príncipe de Asturias

efectuó su salida para Buenos Aires, el 17 de marzo del puerto de Barcelona.

Fuente saldrá de Barcelona, el 5 de marzo, para New York y Habana, vapor

NOTA.—Las vapores de esta Compañía tienen un servicio asegurado en todo el pasaje: desde Madrid, Bilbao, Santander y Barcelona a los puertos de Canarias y Azores.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona a don Esteban Bosc y Añeta, Plaza de San Agustín, 15, principal. En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, número 2 en Buenos Aires, don Conrado Sáenz y Compañía, Madrid, 22.

### Fábrica de Géneros de Punto

# INGLES

Merced, 8 (frente a la Fábrica de Tabacos)

### M. Antoñana

### GRABADOR

LOGROÑO

Bisutería, incrustaciones y damasquinos, sellos de caucho y metal, para tinta y lacre; placas esmaltadas para anuncios y rotulaciones de calles, chapas de cobre y zinc, para estarcidas.

Muro Bretón frente al Café Suizo

### Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Servicio directo de BILBAO a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 16 de marzo, con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el vapor

### LEON XIII

El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos, es de pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, inclusive impuestos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio.

Rebajas para pasajes de ida y vuelta.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes dirigirse a los agentes en BILBAO, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, principal.

**AVISO IMPORTANTE**

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene a su disposición la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### Rema

Se cura pronto y radicalmente con la Lintita soluble del doctor Alemán, 6 pesetas franco.—General

Se vende en frasco. Depósito: Farmacia de Ruiz de Oña y Droguerías de Pasa Kraze y de Alajo Martínez.—Logroño.

Imprenta de «LA RIOJA»

### SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE DEL DOCTOR JIMENO

Alimentante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, ascó producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de biltis.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, asperza y amargor de la boca, sed insalvable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior a todas las magnesia y productos similares. BARCELONA: PLAZA REAL, 1.—LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA

¡Abajo las armas!

### Servicios de la Cía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El 23 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el de Cádiz, el 30 vapor «Manuel Calvo».

Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi».

Línea de Filipinas.—El 3 de marzo saldrá de Barcelona, el vapor «C. López».

Línea de Buenos Aires.—El 4 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea de Brasil Plata.—El 16 de febrero saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «P. Sarrástegui».

Línea de Fernando Pó.—El 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «I. de Panay».

Línea de Cuba y Méjico.—El 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Alfonso XII».

El Agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONED

Muro de Francisco de la Mata, número 5, piso 2º

### Pastillas Alemanas del doctor Swanter de Berlin

La generación actual bendice a Swanter y las vendidas esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaz son, que una vez ingerida la primera pastilla, aquella tos que, sofoconada, produce vértigos y dolor de pecho, cesó al momento; aquella DISNEA terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida, facilitando la expectoración y desahogando los bronquios rápidamente. Son gestiones infalibles contra las pulmonías y la panacea eficaz para sus convalecencias, aliviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, con TORRENTE de aire viciado, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los GERMENES MORBOSOS que lo infectan.

Enfermos: Pedid, exigid siempre, el que curéis curados, Pastillas Alemanas. A 150 pesetas caja en todas las boticas, centros de específicos y en la calle de Villanov, 1, farmacia (frente Arco Triunfo), BARCELONA.

Venta en LOGROÑO en las principales Farmacias.

### Abajo las armas! Librería General

Portales, 50

### Compañía Colonial - CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS